



**REFLEXIONES**  
PADRE NICOLÁS SCHWIZER  
NATIVIDAD DE LA VIRGEN



**HISTORIA**  
M. J. CARRASCO TERRIZA  
ROCÍO EN SEPTIEMBRE



**RINCÓN LITERARIO**  
LOPE DE VEGA

# BOLETÍN DE FORMACIÓN

HERMANDAD DE NTRA. SRA. DEL ROCÍO DE LA PALMA DEL CONDADO



## Natividad de la Virgen

Homilía del padre Nicolás Schwizer  
8 de septiembre

«E l nacimiento de Jesucristo fue de esta manera: su madre, María, estaba desposada con José y, antes de empezar a estar juntos ellos, se encontró encinta por obra del Espíritu Santo. Su marido José, como era justo y no quería ponerla en evidencia, resolvió repudiarla en secreto. Así lo tenía planeado, cuando el Ángel del Señor se le apareció en sueños y le dijo: José, hijo de David, no temas tomar contigo a María tu mujer porque lo engendrado en ella es del Espíritu

**«Y así se inició, con el nacimiento de la Virgen, la plenitud de los tiempos. Con ello, Dios daba al mundo como la garantía concreta de que la salvación ya estaba inminente»**

Santo. Dará a luz un hijo, y tú le pondrás por nombre Jesús, porque él salvará a su pueblo de sus pecados. Todo esto sucedió para que se cumpliese el oráculo del Señor por medio del profeta: Ved que la virgen concebirá y dará a luz un hijo, y le pondrán por nombre Emmanuel, que traducido significa: Dios con nosotros» (Mateo 1, 18-23)

### Reflexión

**L**a Liturgia no acostumbra celebrar el nacimiento terreno de los santos –la única excepción es San Juan Bautista. Celebra, en cambio, el día de la muerte, día del nacimiento para el cielo.

**P**or el contrario, cuando se trata de la Sma. Virgen, aparece claramente el paralelismo entre Ella y su Hijo Jesucristo. De los dos, la Iglesia celebra con fiestas propias, su concepción, su nacimiento y su vuelta a la Casa del Padre.

**T**enemos que ver el misterio de hoy en el contexto del pecado original. En aquel momento, Dios prometió la llegada de una Mujer, contrapuesta a la serpiente tentadora: «Pongo hostilidad entre ti y la mujer, entre tu linaje y el suyo: él herirá tu cabeza cuando tú hieras su talón» (Gen 3,16). Al nacer María, comenzó a cumplirse esta promesa. Porque Ella es la Virgen Madre que da a luz un Hijo que será el Salvador del mundo. Porque Ella es la Colaboradora de Aquel que conseguiría la victoria definitiva sobre la serpiente infernal. Por eso, María es la nueva Eva, es decir, la Madre de la vida y Madre de los vivientes.

**Y** así se inició, con el nacimiento de la Virgen, la plenitud de los tiempos. Con ello, Dios daba al mundo como la garantía concreta de que la salvación ya estaba inminente.

**P**or todo eso la festividad de hoy es una invitación a la profunda alegría. Toda la creación se alegra y goza con el nacimiento de María.

**Y**a lo largo de los siglos, los cristianos han expresado con mucho simbolismo y creatividad su júbilo y regocijo. Si Jesucristo es la luz y el sol de justicia, entonces María es:

La aurora y la estrella que anuncia el sol,

El regazo de la encarnación divina.

El preludio y la esperanza de salvación,

La puerta virginal a través de la cual Dios hizo su entrada en la tierra.

**P**ero no solo la creación se alegra con la fiesta de hoy. No sé si podemos imaginarnos como el mismo Dios se regocija con el nacimiento de María. Allí está la nueva creatura del

## Rincón literario



Canten hoy, pues nacéis vos,  
los ángeles, gran Señora,  
y ensáyense, desde ahora,  
para cuando nazca Dios.

Canten hoy, pues a ver vienen  
nacida su Reina bella,  
que el fruto que esperan de ella  
es por quien la gracia tienen.

Digan, Señora, de vos,  
que habéis de ser su Señora,  
y ensáyense, desde ahora,  
para cuando nazca Dios.

Pues de aquí a catorce años,  
que en buena hora cumpláis,  
verán el bien que nos dais,  
remedio de tantos daños.

Canten y digan, por vos,  
que desde hoy tienen Señora,  
y ensáyense, desde ahora,  
para cuando nazca Dios.

Y nosotros, que esperamos  
que llegue pronto Belén,  
preparemos también,  
el corazón y las manos.

Vete sembrando, Señora,  
de paz nuestro corazón,  
y ensayemos, desde ahora,  
para cuando nazca Dios. Amén.

(Lope de Vega, 1562-1635)

paraíso, la nueva Eva tal como Dios la pensaba en su proyecto original de la creación. Ella es la culminación, la corona de todo lo creado, la obra maestra del Padre:

La Virgen más hermosa y más pura,  
La Hija mas querida y más anhelada,  
La Madre más amorosa y más santa.

**Q**ueridos hermanos, ¡alegrémonos todos, unidos con Dios y con la creación entera de este día de jubilo y fiesta, de este día en que recordamos el nacimiento de María, Madre de Jesús y Madre nuestra! ¡Qué así sea! En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

(Padre Nicolás Schwizer  
Instituto de los Padres de Schoenstatt)

---

## Septiembre y la Virgen del Rocío

Septiembre es mes de vendimia, de comienzo del curso académico, de feria en La Palma. Pero septiembre es también mes señalado en el calendario mariano y rociero: en este mes se celebran la Natividad de la Virgen (el día 8) y el Dulce Nombre de María (día 12), y en este mes se celebraba fiesta en honor a la Virgen del Rocío antes de que se trasladara a Pentecostés.

Transcribimos aquí un fragmento de la obra *Historia y teología de los títulos Rocío y Blanca Paloma* (2021), de Manuel Jesús Carrasco Terriza<sup>1</sup>.

«**L**a celebración de la fiesta dedicada a Nuestra Señora de las Rocinas tenía lugar el día 17 de septiembre, en la conmemoración del Dulce Nombre de María. En 1513 y por Breve Apostólico, la fiesta se celebraba en la iglesia de Cuenca al octavo día de la Natividad de la Virgen, siendo dotada y fundada por el canónigo Pedro de El Pozo. Posteriormente se estableció en Toledo, y en 1671 Clemente X, a petición de Mariana de Austria, fijó su fecha en el 17 de septiembre para todos los territorios sujetos a Carlos II. Inocencio XI extendió la fiesta a toda la Iglesia, en memoria de la victoria de Sobieski en Kahlenberg (Viena) sobre los turcos, ocurrida el 12 de septiembre de 1683, disponiendo que se celebrara el domingo siguiente a la Natividad de la Virgen, 8 de septiembre. En 1911, la fecha quedó fijada el 12 de septiembre. Con la reforma litúrgica de 1969, desapareció del calendario, quedando como misa votiva. Juan Pablo II la restableció en 2002, como memoria libre, el 12 de septiembre.

**E**n la sesión de 9 de noviembre de 1657 del cabildo de Almonte, se acordó costear anualmente dicha fiesta litúrgica:

«En este cauido diputaron para la fiesta de Nuestra Señora de la Rosina, patrona de esta uilla, que el día del Nombre de María a dies y siete de este mes, a su merced Martín Pabón Carreño, alcalde hordinario de esta uilla, para que gaste lo que fuere necesario y se libre en los propios del concejo».

**C**uando no se podía celebrar ese día, se trasladaba al primer domingo de noviembre, en que se conmemoraba el Patrocinio de la Virgen María. Así ocurrió en 1659, al no encontrar predicador para la fiesta del Nombre de Nuestra Señora. No obstante, se hizo constar el carácter excepcional del traslado:

---

<sup>1</sup> Carrasco Terriza, M. J. (2021): *Historia y teología de los títulos Rocío y Blanca Paloma*. Huelva: Diputación de Huelva.

«Acordose que atento a que este cauido tiene obligación por voto que tiene hecho de haser la fiesta del Nombre de Nuestra Señora y porque para este día no se ha hallado predicador para la fiesta se transfiere esta fiesta para el primer domingo del mes de noviembre que se celebra la fiesta del patrocinio de su magestad la Virgen Santísima Nuestra Señora y en este día se haga como la fiesta que este cauido tiene obligación de hazer Santa María del Rosío conforme dicho voto y esto se entiende por este año y en lo de adelante se haga en el día de la Natividad de Nuestra Señora como está botado: digo que se ha de hacer la fiesta por siempre jamás en el día del Nombre de María a dies y siete de septiembre».

**R**elacionado con el voto inmaculista, Almonte celebra también la fiesta de la Inmaculada en diciembre. En 1668 se refiere el hecho de que no se celebró en los años anteriores, por lo que acordaron celebrarlo en día de la Candelaria el año siguiente [...].

**P**ero en la fiesta va a ocurrir lo que con el nombre, que durante un tiempo van a convivir la celebración de septiembre con la de Pentecostés, que consta ya en 1670.

**A**l parecer, la fiesta de la Virgen no se celebró en 1675. Y tampoco iba a celebrarse en 1676 [...].

**V**uelve a celebrarse la fiesta en el día del Dulce Nombre de 1678. En el acta capitular de 18 de septiembre de este año se dice que el cabildo

«Acordó se haga fiesta del Dulcísimo Nombre de María Santísima Nuestra Señora Patrona de esta Villa y se haga con toda solemnidad y lo que se gastare en dicha fiesta se libre de los propios de este Concejo».

**L**a fiesta de septiembre debió continuar celebrándose conforme a la tradición. La última fecha conocida de esta celebración data de 1777».

(CARRASCO TERRIZA, 2021: 69-71)



Real, Muy Antigua, Ilustre, Fervorosa y Humilde Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de La Palma del Condado  
C/ Carlos Mauricio Morales, 20  
21700-La Palma del Condado (Huelva)  
[vicesecretario@rociodelapalma.org](mailto:vicesecretario@rociodelapalma.org)